Asunto: REQUERIMIENTO DE INFORMACION

De: <calmeida@cpalmeida.com>

Fecha: 1/11/20 20:03

Para: "Joffre Torres" <joffre torres@hotmail.com>, <etandazo@visacom.ec>

CC: <dmacias@cpalmeida.com>, <cleon@cpalmeida.com>

Estimados,

Favor su ayuda remitiéndonos por vía electrónica la información que abajo se lista, necesaria para la auditoria correspondiente al año 2020 (periodo eneroagosto):

- Balances de comprobación mensuales acumulados
- Declaraciones mensuales de IVA y retenciones y anexos transaccionales
- Planillas mensuales de aportes al IESS
- Registro en el Ministerio de Trabajo del pago de la décimo cuarta remuneración y 15% participación de trabajadores
- Copia electrónica de los estado de cuenta bancarios mensuales
- Kardex actualizado de activos fijos al cierre de agosto/20
- Roles de pago del personal
- Detalle de facturas emitidas por ventas (reporte del sistema contifico)
- Copia escaneada del pago de oros impuestos (prediales, contribución SC, patentes, bomberos, etc.)

Posteriormente, en base al avance de la auditoria, estaremos requiriendo información adicional que fuere necesaria. De antemano agradecemos por su ayuda.

Saludos.

CPAALMEIDA CIA. LTDA.

Carlos-Gustavo Almeida

Partner

+593 (9) 8 723 9800 <u>calmeida@cpalmeida.com</u>

La información contenida en esta comunicación es confidencial y para uso exclusivo de la persona o entidad a quien va dirigida. CPAALMEIDA Cia. Ltda. no autoriza su copia, revelación o distribución sin su autorización expresa. CPAALMEIDA Cia. Ltda. declina cualquier responsabilidad con respecto a la completa y adecuada transmisión de la información contenida en esta comunicación y a cualquier retraso en su recepción. CPAALMEIDA Cia. Ltda. no garantiza que esta comunicación no contenga virus, o haya sido objeto de interceptaciones o interferencias. CPAALMEIDA Cia. Ltda. no quedará obligado ni se responsabiliza por cualquier opinión, contrato u oferta contenidos en cualquier correo electrónico. Si desea obtener una opinión profesional de la firma o contratar nuestros servicios, solicite una confirmación por escrito de cualquier material enviado por correo electrónico. Si usted no es el destinatario de esta comunicación, rogamos reenvíe la misma al remitente y borre o destruya cualquier copia de la misma.

1 de 1 12/11/20 11:55